



## Comunicado 17 de abril

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar, informamos a ustedes los hechos acontecidos el día de hoy en la Institución:

- a. A las 08:15 hrs. de la mañana se realizó un llamado a asamblea no autorizada por parte de la nueva representación estudiantil **Resurgir**, debido a la aplicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) por los hechos acontecidos el día miércoles 12 de abril.
- b. En la asamblea se solicitó por parte del CELICC (Centro de Estudiantes del Liceo Carmela Carvajal) tomar las salas de clases de cada curso, evitando el registro de asistencia y así organizarse como estudiantado.
- c. Cerca de las 10:30 hrs. de la mañana, el nuevo Centro de Estudiantes del Liceo, se reunió con Dirección, se presentó como nueva orgánica del cuerpo estudiantil e informó la decisión de convocar a una votación bajo los estatutos que rige al estudiantado (TRICEL), garantizando los procesos democráticos establecidos en ellos (voto secreto en urna y con ministros de fe).
- d. A las 12:30 hrs. TRICEL comunicó formalmente a Dirección los resultados de la votación: 58,3% del estudiantado vota a favor de la **toma indefinida** del Liceo.
- e. Cabe mencionar que se resguardó y entregó el beneficio de alimentación (JUNAEB), correspondiente a Desayuno y Almuerzo. Este último se adelantó a las 12:30 hrs. antes de la entrega del Liceo al estudiantado.
- f. Finalmente, la entrega de las llaves del Liceo se hace efectiva, según lo acordado y en un clima pacífico, a las 13:00 hrs. al CELICC, respetando los procedimientos descritos en los estatutos que rigen al estamento estudiantil. En este acto el CELICC asume la responsabilidad *“frente a daños en el Establecimiento el responsable es el Centro de Estudiantes”*, en acta firmada por cada integrante del CELICC.
- g. El Centro de Estudiantes se comprometió a la entrega de un petitorio en el que se explicita las necesidades y demandas de las y los estudiantes, durante la tarde de este lunes 17 de abril. Una vez recibido el documento se citará a Consejo Escolar para entregar la respuesta oficial al petitorio.



Liceo Carmela Carvajal  
Dirección

- h. Debido a esta acción del estudiantado, quedan suspendidas las clases presenciales en el Establecimiento y estas serán recuperadas en el mes de diciembre **extendiendo el Calendario Escolar.**

Informamos a la Comunidad Carmeliana que el Equipo de Gestión continuará en funciones en las dependencias de Casa Belén (Marín N°0510), lugar en el que se están realizando las entrevistas a padres, madres y/o apoderados citados junto con sus estudiantes

Es importante destacar que cada caso se revisará de manera individual y en relación con las evidencias que se aporten a esta indagación. Esta entrevista permitirá el encuentro de padres, madres, hijos/hijas y Liceo, como una instancia para la toma de acuerdos en función de autorizar la salida excepcional (Autorización de retiro semestral), si así la familia lo decide.

Este lunes, además, Dirección se reunió con la Directiva del Centro de Padres (CEPA) para informar lo acontecido durante el día y respondió las dudas acerca del proceso desarrollado por el estudiantado, realizando precisiones acerca de la aplicación del RICE, que se está llevando a cabo, desmitificando que este proceso responda a una persecución política o estudiantil.

Reiteramos **el llamado a todo el estudiantado y a sus familias a dialogar en un clima de respeto y reflexionar en torno a la responsabilidad** que se asume cuando se toman decisiones. La continuidad de clases siempre es el resultado de las acciones que realizamos cada una de las personas que formamos parte de la Comunidad **y la voluntad de construir acuerdos** en los espacios de participación que hemos conquistado.

Se despide cordialmente,

Makarena Bustiman Sepúlveda

Directora

Liceo Carmela Carvajal